

# Acento

## DE LA JUSTICIA

JUEVES 22 DE ENERO DE 1829.

EL ECO DE LA PAZ.

UNA justa consideracion privó al Cuzco de la primacia, en manifestar los sentimientos que lo animan por las glorias del muy benemerito Gran Mariscal Gamarra. Creyó que recordando el autor del rasgo estampado en el número 2.º del periódico titulado el *Eco de la Paz*, haber debido á ese Heroé su colocacion en la magistratura de esta corte superior de justicia; y no olvidando al mismo tiempo, las repetidas pruebas de amistad con que le honró, mientras desempeñó ese noble destino; omitiria derramar en lo sucesivo su atrabilis contra él. Pero se engañó, y ha visto que el articulista aumenta la lista infame de los que tienen en menos perder mas bien á un amigo, que desperdiciar un dicho, un sarcasmo, y cuanto ofrece la maledicencia, para mancillar los honrados y beneficos procedimientos del hombre destinado á trabajar, en favor de sus hermanos. Faltando el escritor tan inicuaamente á los sagrados deberes que imponen la amistad y la gratitud, se ha hecho digno de que se le señale con la muy conocida marca, con que un poeta designó á los amigos de ese fuste: *hic niger est*. ¿En que le ha agraviado el jeneral Gamarra? ¿que motivo lo ha impelido á un manejo tan degradante? El lo anuncia en terminos que dan á entender, ser el amor á la verdad. Extraña cosa es, en un hombre, cuyas producciones acreditan no haber procedido segun ella, que la tome por pretesto y salvaguardia de su infamia. A impulsos de su caracter discolo, acusa á los señores periodistas del Correo Mercantil, que en el suplemento al número 4.º hubiesen dicho que, se congregó un inmenso pue-



blo para la entrada del jeneral Gamarra, y que manifestó un regocijo indecible. El articulista confiesa que, se agolpó en las calles del tránsito un enjambre de curiosos: ¿y no es esto, ir de acuerdo con los mismos que acrimina? Tanto importa manifestarse con una ú otra espresion, la multitud ó copia de la concurrencia que se presentó entonces.

No es creible que el acompañamiento en la entrada se redujese unicamente al señor prefecto, á dos clerigos, y una corta porcion de vecinos que quisieron prestar al gran mariscal, ese obsequio, por amistad particular. El triunfo que habia conseguido sobre las tropas de Bolivia demandaba toda clase de atencion y de demostracion hacia un vencedor que ha dado existencia politica, á esa república, y sacadola del estado de nulidad á que se veia reducida. Cuando el escritor no presenta el menor dato en comprobante de su proposito, presta merito a que se le concidere, como una fabula digna de contarse á un sordo. Confiesa que, visitaron al gran mariscal las autoridades y demas clases de ciudades; pero que no se le tributaron los homenajes de respeto y gratitud: ¿por ventura reducirian esos señores tales actos á insultos, á descomedimientos, y á groserias? Semejante procedimiento no es de presumir de la buena educacion de los señores paceños; en sus visitas le testificaron pues, miramiento, consideracion, y atencion que si no son el mismo respeto, son señales inequívocas de el. Nadie los compelió, y habiendo sido las visitas voluntarias, no pudieron tener otro objeto que tributarle el homenaje de respeto: ¿y por que no él de gratitud? ¿Son los paceños enemigos de su independencia y libertad? Estaban bien avenidos con una dominacion extranjera? Solo penetrados de esos sentimientos podian no haber experimentado, la dulce impresion que causa á los pueblos, el contemplarse verdaderamente libres, y arbitros para disponer de su suerte y de la de todos los demas que forman con ellos una sociedad, y un estado. Solo asi pudieron no tributarle ese homenaje; pero no son tan insensibles á la felicidad que se negasen á el. La diferencia esta en que algunos como él articulista, indican sus sentimientos con infamia y vajeza, y otros con la dignidad propia del hombre que no sucumbe á la adulacion. Hé aqui lo que los paceños



(3)

deben agradecer al jeneral Gamarra, existencia política, regimen analogo, y conveniente á su actual posicion, y facultad de deliberar en todos sus asuntos, sin otras trabas, que las que no digan tendencia á su adelantamiento. Mientras el articulista no manifieste, que los paceños gozaban de estas ventajas en el gobierno anterior, al que hoy haya de establecer la república de Bolivia, es un delirio de su fanatismo pretender se crea, que el homenaje de gratitud al jeneral Gamarra, habria sido una contradiccion á sus principios. Los sensatos advierten que ha caido en la misma mania que reprueba en los periodistas, de hacerse el defensor de la Paz, sin consultar la voluntad de los paceños, ni acreditar que hubiesen considerados injuriados por lo que contiene el suplemento que, ataca solo por desahogar su zaña y rabia contra el gran mariscal Gamarra. Cediendo al influjo de ellas, califica de atrevimiento y de sanchez el que esos señores hubiesen titulado verdadero libertador de Bolivia, arrogandose por esto, las facultades de un congreso. Sin duda há olvidado que alguno de los que son reconocidos por ese epíteto, no lo tienen ni lo han adquirido de ese modo. Vemos que en el mundo son reconocidos los hombres por esos esclarecidos renombres debidos á sus talentos, á sus virtudes y á sus azañas, sin que los hayan merecido de ninguna asamblea. Reflexione un poco en la calma de su espíritu, y él le dirá, que esta es, una verdad reconocida por todos, y al mismo tiempo que, no hay una ley que prohiba caracterizar á los sujetos con epítetos que les cuadren. Si al defensor le parece mal el concepto de los periodistas no lo siga, sin perder su tranquilidad: á otros les ha agradado, y a pesar suyo verá que el tiempo le consagrará ese título. El grau mariscal no lo ha pretendido ni lo ambiciona; cierto de que, á los Milciades, y á los Temistocles, sus grandes proezas en favor de los Atenenses, les concitaron su odio, se contenta como ellos, con haber consagrado sus servicios al bien de los pueblos.

### *EL ACENTO.*

Hemos devuelto una correspondencia de odiosas personalidades, por no seguir la suerte de los periodicos, que manchan sus paginas, con recriminaciones. La razon, la



(4)

verdad, la justicia, y ciudadano ilustrado, hé aquí lo que no podemos desechar, sin indiferencia, ni desprecio. Lo que ciertamente deseamos es, que el pueblo se cansé de leer, y no lea, comunicados insulsos, ataques al viento, calumnias sin pruebas, y quejas admitidas sin examen.

### SONETO.

Que—Segun el *Mercurio Peruano*—Recitó la señora Samaniego en el teatro de la capital de Lima, antes de la representación consagrada al gran mariscal Gamarra, por su feliz arribo á aquel punto. No es, solo el entusiasmo que produce la posición elevada que ocupa este héroe en la actual crisis, el que nos obliga á insertar esta composición métrica. Ella tiene mérito en sí misma, y todos estos rasgos, son pequeños monumentos de nuestra literatura.

Tú, huestes de esforzados campeones,

O Gamarra, celoso acaudillaste;

Tú, á Bolivia del cetro libraste

Que al cetro sucedió de los Borbones.

Tú, de nuevo esplendor los pavellones

De los libres peruanos adornaste

Y la senda difícil allanaste

Para triunfar de barbaras legiones.

Mas término aun no diste á tu carrera:

Aun no has llegado á coronar tu gloria....

De tí el bravo La-Mar auxilio espera:

Corre veloz á las boreales playas;

Y el laurel immortal de la victoria

Lo hallarás en las márgenes del Guayas.

(Lelio.)

### NOTABLE.

Por un conducto muy respetable, hemos recibido las noticias siguientes.

Después de instalado el congreso, en Bolivia, y elegido el poder ejecutivo nacional, se há verificado un mo-



rimiento, con desordenes y sangre, para trastornar el actual orden establecido. El ejército Boliviano, se há dividido en partidos encarnizados, hasta disparar el cañon y sembrar el campo con veteranos de la independencia. Dicen tambien que, el jeneral Blanco nombrado presidente de la república, há sido la primera victima de la conspiracion; que la asamblea há sido violentamente disuelta, y una parte de sus miembros, con el vice-presidente Loayza, y otros personajes de la mayor respetabilidad, en una prision riguroza, á virtud del triunfo que han conseguido los del partido enemigo. Tenemos el dolor de decir que, la situacion interior de aquella república ya principia la carrera de las desgracias, y quizas á ser el juguete del primer ambicioso que se presente. Ahora, mas que nunca, podemos decir con un sabio: ¡que la jeneracion actual americana, esta condenada á la discordia y á los desastres; y que solo nuestros hijos son los que, podran gozar algun dia de las dulzuras de la paz y de la libertad! Descansando en la vigilancia y patriotismo de nuestro gobierno, esperamos, que continuaran nuestros ap estos militares, para aguardar serenos los acontecimientos; y para ponernos en aptitud de ocurrir pronto, á donde nos llamen la voz sagrada, de la justicia, y de la libertad.

## R E M I T I D O S.

*Señor Editor.*

Por lo que pueda importar sirvase insertar en su nuevo periodico la siguiente conversacion.

En la vispera del dia de San Antonio, estaban reunidos unos señores de gorro blanco en la plazuela de este nombre, viendo arder las achupallas que iluminaban aquel lugar. Uno de ellos decia *No hay remedio el golpe se ha de dar, es necesario ya que no se puede derribar el idolo, aniquilar á los aloradores.* Picado de la curiosidad no perdi de vista á los gorriblancos, y catate que los oigo decir;



Los muchachos no deben saber mas que lo que nuestros padres nos enseñaron. Si en Lima Arequipa, y en otras partes se les enseñan tantas simplesas que no hacen otra cosa que adelantar el ingenio de los jovenes para inducirlos a la malignidad equi es preciso hacer un plantel que de lecciones de latinidad Teologia pura &a &a. Uno de ellos volvio la cara, y como caballamente estuviese descubierto fui conocido. Estos callaron, y yo desisti de mi curiosidad; reflexionando despues sobre esta conversacion, y haciendo preguntas a personas relacionadas en la sociedad, me he impuesto de que se ha formado una junta para arreglar el plan de estudios del colegio de ciencias y artes del Cuzco, y como veo que esto es de la atribucion del poder legislativo, y de las juntas departamentales el promoverlo, he creido que debe darse a luz pública para que se vea si hay infraccion de la constitucion, por que a mi entender abrogandose facultades que la Ley tiene consignadas a otra corporacion se infringe aquella gran carta.

## O T R O.

*Señor Editor.*

Muy Señor mio: dignese U. decirme, si la junta departamental està ya reunida; por que segun me ha dicho un estudiante, há visto unos SS. que, tratan de dar reglas en asuntos que, pertenecen a las atribuciones de aquella M. H. Corporacion. Como yo estoy seguro, de que tenemos al frente de los negocios publicos, hombres que no son capaces de dar un paso, mas allá de la orbita que les designa la Ley fundamental del Estado, hé creido que el estudiante se engaña; pero por si acaso esta augusta seremonia se há hecho, en la oscuridad de las tinieblas, es preciso que, U. se sirva darle el esplendor que és debido, a la instalacion de una asamblea, que va a ser la salvaguardia de los pueblos.